

# La Casa Cultural de Católicas<sup>1</sup>

—• Por Jorge Domingo Cuadriello •—



Al iniciarse el siglo xx la Iglesia Católica en Cuba se encontró ante una compleja situación que limitaba el poder que había disfrutado hasta entonces. Su respaldo a la Metrópolis, en particular durante la etapa final de la dominación española, aunque algunos sacerdotes cubanos de modo individual hubieran apoyado la causa independentista, afectó su imagen ante la población cubana y tuvo que asumir un proceso de identificación con los valores patrióticos para recuperar el prestigio perdido. A este elemento significativo se sumaba la creciente expansión a lo largo de la Isla de denominaciones evangélicas, en su mayor parte procedentes de los Estados Unidos, como la bautista, la metodista y la presbiteriana. La masonería se consolidaba a grandes pasos, fundaba un mayor número de logias y se fortalecía gracias a los derechos que le proporcionaba la Constitución y la probada militancia en la fraternidad de patriotas intachables como los generales Máximo Gómez, Antonio Maceo e Ignacio Agramonte. A esta circunstancia poco favorable se añadía el incremento del espiritismo, de la teosofía y de las posiciones antirreligiosas. Estas últimas propiciaron que en 1924 el dirigente estudiantil Julio Antonio Mella fundara la Liga Anticlerical de Cuba.

Como respuesta a esta situación adversa la Iglesia Católica apeló al fortalecimiento de sus bases y de las distintas órdenes religiosas y al incremento de los planteles de enseñanza regidos por el credo católico. También estimuló las vocaciones sacerdotales entre los jóvenes cubanos, respaldó publicaciones periódicas afines a la Iglesia y llevó adelante con más fuerza obras de caridad y la construcción de nuevos templos. De igual forma canalizó la fundación de asociaciones como el Consejo de Caballeros de Colón en Cuba, constituido en 1909 en La Habana como filial de su casa matriz en los Estados Unidos, su rama juvenil, denominada Escuderos de Colón (1925), la Juventud Católica Cubana (1928) y la Asociación de Caballeros Católicos de Cuba (1929). A esta lista puede sumarse la asociación Damas Isabelinas de Cuba.

## » *Las Damas Isabelinas de Cuba*

Al calor de aquel esfuerzo encaminado a revitalizar el catolicismo en Cuba e incidir con más fuerza en la so-

ciudad, un grupo de mujeres de encumbradas posiciones económicas, de ferviente compromiso con la Iglesia y de conocida proyección social se agruparon para constituir la organización Damas Isabelinas de Cuba, que contó con el total respaldo de la máxima jerarquía católica. Con el fin de formalizar legalmente su inscripción, iniciaron su expediente en el Registro de Asociaciones de La Habana el 11 de octubre de 1928 y declararon tener un carácter benéfico y por objeto «hacer el bien por medio de la Acción Católica social y patriótica». De modo oficial fue reconocida como «Damas Isabelinas de Cuba, Corte de Santa Mónica Nro. 979» e inscrita en el Libro 19 Folio 30 Número 6797.<sup>2</sup> Una semana después, el 18 de octubre, realizó sus primeras elecciones y su dirección quedó conformada de la siguiente forma: Gran Regente: María Montalvo de Soto Navarro; Vice Regente: Esperanza Bernal de Zubizarreta; Secretaria Financiera: Ernestina Ordóñez de Contreras; Tesorera: Lila Hidalgo de Conill; Historiadora o Secretaria de Actas: María del Carmen Cabello y Horstman; Profetisa: Clara Moreda Luis; Centinela: Josefina Blanch de Soto; Monitora: Graciela Ruz de Brandt; Síndicas: María Cabrera de Fernández Espinosa, María Plasencia de Dana, María Intrialgo de Madrazo, Lucía Horstman de Weiss, María Luisa Aranguren de Menocal y Elvira Pérez de Errasti; Organista: Amelia Solberg de Hoskinson y Capellán: padre Eduardo Monitran. Su domicilio social tenía como sede Malecón Nro. 27, La Habana.<sup>3</sup>

Meses después, en 1929, las Damas Isabelinas crearon un Comité Antituberculoso, que encabezaron Elvira Obregón de Cruz, Consuelo Morrillo de Govantes, Margarita Johanet de Céspedes y María Luisa Decall de Guas. Por ese tiempo se reunían en el salón de actos de los Caballeros de Colón.

A través de los directorios sociales de aquellos años podemos identificar la alcurnia de aquellas señoras. María Montalvo era esposa del propietario José Francisco Soto Navarro y cuñada de María Luisa Soto Navarro, Condesa de la Diana; Esperanza Bernal estaba casada con el abogado Octavio Zubizarreta, poco después nombrado por el dictador Gerardo Machado Secretario (Ministro) de Gobernación; Ernestina Ordóñez tenía por cónyuge a Gaspar E. Contreras,

vicetesorero del Vedado Tennis Club, y Lily (o Lila) Hidalgo Borges era nieta e hija de grandes banqueros y esposa del acaudalado propietario Enrique Conill Rafecas, cuya fortuna abarcaba tierras en Brasil con una extensión similar a la provincia de Pinar del Río.<sup>4</sup> María del Carmen Cabello tenía como padre al abogado y notario Adolfo Cabello y Bermúdez de Castro; Graciela Ruz estaba casada con Henry Samuel Brandt y Labouchere, Secretario Ejecutivo de la Asociación de Hacendados y Colonos de Cuba; María Plasencia era profesora de piano y madre de la destacada pianista Alice Dana, y Clara Moreda Luis era la única de todas ellas que podía ostentar resultados notables en la literatura y el periodismo: había publicado poemas en la prensa y el libro de cuentos *Al caer de la tarde* (1926), colaboraba con frecuencia en el *Diario de la Marina*, *Bohemia* y otros órganos de difusión, y con posterioridad a estas fechas se graduó de Trabajadora Social en la Universidad de La Habana y dirigió la revista *La Voz Católica*.

Con respecto a María Intrialgo podemos afirmar que su esposo era el propietario Francisco D. Madrazo; Lucía Horstman tenía por cónyuge al cirujano dentista y Catedrático de la Escuela Dental de la Universidad de La Habana Marcelino Weiss; Elvira Obregón estaba matrimonialmente con Carlos Manuel de la Cruz, Representante a la Cámara y Presidente de la Comisión Nacional para el Fomento del Turismo; la hermosa Margarita Johanet, Reina del Carnaval de La Habana en 1918, era la esposa del abogado y Secretario (Ministro) de Obras Públicas de Machado, Carlos Miguel de Céspedes; y María Luisa Decall había contraído matrimonio con otro connotado machadista: Rafael Guas Inclán, abogado y Presidente de la Cámara de Representantes.

Como podrá apreciarse con facilidad, la directiva de las Damas Isabelinas estaba en manos de señoras que por su rango social y económico o por su inserción en la política nacional a través de familiares muy cercanos integraban la élite de la sociedad habanera. Ya como simples asociadas se incorporaron a esta organización mujeres que poseían un capital más modesto; pero no tenemos constancia de que haya sido admitida una simple sirvienta o una negra o mestiza. Las Damas Isabelinas tuvieron siempre un carácter elitista, aunque este fue disminuyendo con el paso de los años.

A pesar de esos principios discriminatorios y excluyentes, debe reconocerse que esta asociación, desde que dio sus primeros pasos, llevó a cabo a continuación una loable labor benéfica, en particular en la lucha contra la tuberculosis, mal que afectaba entonces a una parte considerable de la población cubana. Las Damas Isabelinas hicieron importantes colectas de

dinero para la adquisición de camas, sábanas, medicamentos e instrumental médico para ser donados a hospitales y centros asistenciales de todo el país, no solo a los de la capital. A veces esas colectas se efectuaban por medio de fiestas, verbenas, rifas, donativos y peticiones de ayuda a importantes comerciantes o propietarios. Las recaudaciones eran cuantiosas y los beneficiados no podían sino agradecer aquel gesto altruista de figuras muy encumbradas.

La violenta caída del régimen de Machado en agosto de 1933 barrió de la dirección de esta entidad a las esposas de los servidores de aquella dictadura, como Zubizarreta, Carlos Miguel de Céspedes y Rafael Guas Inclán. En las elecciones realizadas en mayo de 1936 siguió como Gran Regente María Montalvo de Soto Navarro; pero ahora la sede social había pasado a radicar en la calle N número 157, bajos. Sin embargo, tres años después, en 1939, pasó a ubicarse en la calle 21 número 102, esquina a M, Vedado. En esa fecha se constituyó la Casa Cultural de Católicas

#### » *La Casa Cultural de Católicas*<sup>5</sup>

La idea de fundar la Casa Cultural de Católicas, dentro de la Sección de Obras Sociales de la estructura ya establecida de las Damas Isabelinas de Cuba, partió de la integrante de la directiva Asunción (Chon) Tejera de Forcade, esposa del abogado Alfonso Forcade y Jorrín, quien se desempeñaba entonces como Consejero de la Legación de Cuba ante la Santa Sede y unos años después ascendió al puesto de Embajador Extraordinario en ese destino. La iniciativa fue aplaudida por las restantes asociadas y recibió el visto bueno de la alta jerarquía católica en Cuba. Con el fin de otorgarle fundamentación legal a esta nueva organización fue redactado un Reglamento, que llevó fecha al pie 3 de julio de 1939. En su Artículo 2 se declaró que dicha Casa se fundaba «a) Para fomentar la más estrecha fraternidad entre las mujeres cubanas, como fuerza necesaria para lograr un orden social que tenga por bases firmes los principios cristianos de *caridad, justicia y cooperación.*» (...) b) «Para estimular y facilitar la cultura femenina, especialmente en el orden religioso y moral, con el objeto de que la mujer adquiriera el verdadero sentido de sus deberes y responsabilidades, según los principios cristianos.» Artículo III: «Para lograr estos fines, la Casa Cultural de Católicas organizará clases de instrucción, círculos de estudios religiosos, sociales y literarios; bibliotecas, conferencias, exposiciones, conciertos; cursos de idiomas y de otras especialidades; toda clase de diversiones honestas, deportes y juegos lícitos, y una Oficina de Servicio Social como elemento indispensable para encauzar las actividades benéficas de las asociadas.» (...) «Podrán ser socias de la Casa las mayores de 15 años que estén

dispuestas a vivir de acuerdo con los principios de la religión católica.» El Reglamento contó, al final, con la aprobación escrita del Vicario General de la Diócesis de La Habana, monseñor Manuel Arteaga.<sup>6</sup>

La constitución pública de este centro cultural se llevó a cabo el 9 de agosto siguiente; pero desde semanas antes el proyecto comenzó a ser saludado desde distintos medios de prensa. El *Semanario Católico*, que publicaban algunos sacerdotes franciscanos de origen vasco que también ejercían el periodismo, como Ignacio Biaín Moyúa, Mariano García de Andoaín (*Marianófilo*) y Serafín Ajuria, en una fecha tan temprana como el 4 de junio, cuando aún no se había redactado el Reglamento de la Casa Cultural de Católicas, dio a la publicidad el siguiente llamamiento formulado por la doctora Margarita (Margot) López, quien asumiría poco después la presidencia:

La Casa Cultural de Católicas es la nueva obra emprendida por las Damas Isabelinas de Cuba. (...)

Las Isabelinas aspiramos a hacer efectiva «la unión de los católicos en la Caridad de Cristo», y llamamos primero al corazón de nuestras hermanas las mujeres... Mujeres católicas, mujeres cristianas, mujeres cubanas generosas y dignas y buenas... todas hemos de unirnos para llevar a cabo una cruzada de cultura y de bondad, y el centro de esa unión es la Casa Cultural de Católicas que se abre para todas las que se sientan noblemente mujeres...

Pueden pertenecer a la Casa Cultural de Católicas todas las mujeres de Cuba que estén dispuestas a vivir según los principios cristianos de nuestra civilización, y a defenderlos y a mantenerlos en todo momento.<sup>7</sup>

Por su parte el *Diario de la Marina*, en su sección «Crónica Habanera», anunció el día antes la inauguración de esta entidad y su directiva:

Mañana miércoles a las cinco de la tarde, con un acto brillantísimo, quedará inaugurada oficialmente la «Casa Cultural de Católicas», fundación que está llamada a desarrollar una hermosa labor.

Cabe a las Damas Isabelinas la gloria de fundar esta institución que será de excepcional trascendencia en sus distintos aspectos, social, religioso y benéfico.

La directiva de la Casa Cultural de Católicas la forman las siguientes distinguidas damas:

Presidenta: doctora Margarita López; Vices: Consuelo Morrillo de Govantes y María Julia Arenal de Goirigolzarri; Secretaria: Paula Coll y Núñez; Vices: Adriana Lancís y María Antonia Agüero y

Montoro; Tesorera: Clara Rivero de Suárez; Vice: Nicolasa Zabala de Llerandi; Vocales: Sergia M. de Tasis de Varona, Aguedita Azcárate de Durán, María Antonia Batista de Fernández Morell y Esperanza Alfert.<sup>8</sup>

En efecto, la Casa Cultural de Católicas fue inaugurada al día siguiente en el palacete de las Damas Isabelinas situado en 21 y M, Vedado, tras la bendición ofrecida por monseñor Arteaga. El acto incluyó el discurso inaugural de Margarita López, un recital de varias cantantes e interpretaciones de la Banda de Música de la Policía y, al piano, de Nena Coll. Estuvieron presentes además otras personalidades eclesásticas como los monseñores Basilio Jiménez y Zacarías Mínguez Romero, ambos, en distintos momentos, Vicarios Provinciales de los Padres Dominicos en Cuba. La inauguración fue reseñada, con abundante información y una lista muy profusa de las damas que se dieron cita allí, en el *Diario de la Marina*.<sup>9</sup> El *Semanario Católico* se encargó de recoger las palabras pronunciadas por Margot López, que incluyeron las siguientes afirmaciones:

No creemos en una cultura fría y desarticulada del supremo fin del hombre, que es su salvación eterna. No creemos en una cultura que desliga al hombre de sus hermanos y que pretende suplantar la ley de caridad: «Amaos los unos a los otros», que es la médula de nuestra civilización. No creemos en una cultura que alimenta la soberbia, que fomenta la anarquía, que destruye los valores espirituales. Y creemos en una cultura creadora, en una cultura con virtualidad suficiente para transformar al hombre caído que nos muestra el dogma cristiano, que nada ni nadie ha podido desmentir, en dechado de virtudes heroicas que señalan cumbres de la humanidad, y en ciudadanos perfectos, con claro concepto de la dignidad del ser humano, dispuestos a servir las nobles causas y a morir por ellas si es preciso. Creemos en la cultura cristiana, que es la única que ha producido esos frutos, porque es la única que busca al hombre y lo levanta hasta Dios. Creemos que es inútil afán de los modernos paganos de independizar su pensamiento de todo contacto religioso...<sup>10</sup>

Por si acaso existiera alguna duda al respecto, bastan estas declaraciones para ratificar que dicha institución poseía un marcado carácter confesional, que la hacía excluyente para aquellas mujeres que no compartieran exactamente el dogma católico. De seguro esos principios inflexibles fueron del agrado del clero, pero limitaron el acercamiento a la Casa Cultural de



CON ROTUNDO éxito celebró la Casa Cultural, el pasado miércoles, su concierto sacro tradicional, evento artístico de alta significación que congregó en aquellos salones una concurrencia numerosa. En esta foto aparecen el periodista Rafael Marquina, quien ofreció unas bellas palabras de apertura, y la doctora Nena Coll, directora del conjunto, con Elena de Arcos, Herminia Figueroa, Nelia Govín de Pérez, Lola de la Presa, Regina de la Presa de Aizcorbe, Hilda Albelo de Festana. (Foto DM Pardo)

Rotograbado del *Diario de la Marina* del 7 de abril de 1950.

Católicas de mujeres que cultivaban alguna manifestación artística o literaria sin un nivel tan profundo de compromiso con el catolicismo. Por otro lado deseamos señalar que, a pesar de todos los esfuerzos realizados, no hemos podido conocer qué vínculo tenían con la cultura las integrantes de la directiva que antes anotamos. Hasta donde conocemos, ninguna de ellas cultivaba la poesía, la pintura, la música, el teatro, la danza, la declamación, la pantomima...

### » *Labor desarrollada por la Casa Cultural de Católicas*

Muy decepcionante resultó para nosotros enterarnos cuál fue la primera actividad organizada por esa institución: un «gran *bridge party*», que se celebró la tarde del 11 de agosto.<sup>11</sup> Es decir, una sonada y frívola fiesta de sociedad que intentaba copiar un entretenimiento procedente del ambiente norteamericano. A pesar de ese muy criticable tropiezo inicial, en los años siguientes la Casa Cultural de Católicas desarrolló una encomiable labor de animación cultural que se ha ido perdiendo en el olvido, pero que resulta necesario investigar para poder conocer plenamente el movimiento literario y artístico cubano, y en particular el habanero, de la época. Su incidencia en la socie-

dad se incrementó a partir de julio de 1946, cuando pudo contar con un palacete situado en la calle Línea Número 536 entre C y D, Vedado, en un lugar muy concurrido, cerca del Auditorium y frente a la Parroquia del Vedado. El respaldo económico con el que contaba se incrementó aún más gracias al beneficio que le proporcionó el sorteo de la Lotería Nacional correspondiente al 19 de mayo de 1951 y que incrementó sus arcas en 30 000 pesos. Esta circunstancia favorable explica en gran medida que los años 1950-1958 fuesen los de mayor esplendor de la Casa Cultural de Católicas.

Gracias a la *Bibliografía de arte cubano*<sup>12</sup> tenemos hoy conocimiento de las numerosas exposiciones de pintura y escultura que abrieron sus puertas en esta institución. Como ejemplos podemos citar las muestras de cuadros de Teodoro (Teok) Carrasco Llorente (noviembre de 1949), de Oscar García Rivera (diciembre de 1951), de Berta Bonet (junio de 1953), de Justa Vázquez (noviembre de 1954) y de José Vidal Parés, en el mes siguiente, así como la exposición de cerámicas de Araceli Carreño (junio de 1952) y los retratos de Teodoro Ríos (abril de 1955). De igual modo se mostraron las piezas escultóricas de Tony López (1954), de Fernando Boada (enero de 1955) y del arquitecto

Rolando López Dirube (agosto de 1960). También se hicieron presentes con sus obras en los salones de la Casa Cultural de Católicas los pintores extranjeros Aristarco O'Reilly (enero de 1956), mexicano, quien se especializó en los paisajes de su país natal, y el argentino Manuel Villarrubia (enero de 1950). En la inauguración de estas exposiciones hicieron uso de la palabra o redactaron notas para los respectivos catálogos críticos de arte como Luis de Soto y Sagarra, profesor de la Universidad de La Habana, Rafael Marquina, Ramón Loy y Esteban Valderrama, y los escritores Salvador Bueno y Arturo Doreste.

Esta institución le concedió una gran importancia a la música en sus distintas manifestaciones, como los conciertos y los recitales de canto. La pianista y compositora Nena Coll, quien se especializó en música sacra popular, estuvo entre las principales colaboradoras de estos actos culturales, en los cuales se desempeñó como intérprete solista, acompañante y directora hasta poco antes del triunfo revolucionario de 1959. La también compositora y pianista Flora Mora igualmente se presentó en los salones de la Casa Cultural de Católicas y en el año 1953 impartió allí la conferencia «Importancia de la música en la paz», que semanas más tarde apareció publicada en forma de folleto. Sin embargo, posiblemente el más sonado éxito alcanzado en esa institución en el plano musical se debió a la entonces muy joven guantanamera Zenaida Manfugás, quien con solo 17 años ofreció en enero de 1950 un recital de piano que mereció numerosas alabanzas. A través de la prensa escrita la elogiaron Juan José Remos y Antonio Iraizoz e igual hicieron Gastón Baquero y Jorge Mañach en las páginas del *Diario de la Marina*.<sup>13</sup> Todos ellos destacaron no solo la juventud de la intérprete, sino su condición de ser negra, aspecto que de acuerdo con el racismo imperante entonces constituía una limitación. A esto se sumaba su extracción social humilde y el hecho de que no pudiera disponer de un piano propio y tuviera que ejercitarse con el que le brindaban algunas personas caritativas. Esa información movilizó de inmediato la buena voluntad de numerosas personas, entre ellas la primera dama de la República, Mary Tarrero de Prío, quienes no solo adquirieron un piano expresamente para Zenaida Manfugás, sino que le gestionaron una beca de estudios en el Real Conservatorio de Madrid. Otra importante velada musical fue protagonizada en octubre de 1957 por la destacada cantante Esther Borja, quien interpretó varios números del compositor Ernesto Lecuona.

La Casa Cultural de Católicas ofreció además cursos sobre cocina y repostería, exposiciones de vestidos, recomendaciones sobre el cultivo de flores ornamentales, proyecciones de documentales didácticos y ci-

clos de enseñanza sobre la atención al hogar de acuerdo con las normas tradicionales, que abarcaba desde la atención al esposo y a los hijos hasta la higiene de la casa y la administración de los recursos monetarios. Pero además brindó funciones de títeres, como la realizada por los hermanos Camejo en julio de 1950, y en su sede se realizaron los actos de la Academia Católica de Ciencias Sociales, que tuvo como Rector al profesor de Derecho de la Universidad de La Habana y Representante a la Cámara Manuel Dorta Duque. Como ejemplos de esta colaboración podemos mencionar el cursillo de Psicología Social que impartió el doctor José Ignacio Lasaga, profesor de la Universidad Católica de Santo Tomás de Villanueva, en enero de 1950, el ciclo de conferencias sobre san Antonio María Claret que en febrero del año siguiente se ofreció y en el cual intervinieron el historiador José Manuel Pérez Cabrera y monseñor Enrique Pérez Serantes, entre otros, y la disertación del abogado Ángel Aparicio Laurencio «La reforma penitenciaria en Cuba», que brindó en junio de 1956. Las Damas Isabelinas de Cuba contaron con una «Hora Radial», que se transmitió los domingos de 10 a 11 de la mañana por la emisora Unión Radio al menos en los primeros años de la década de los 50. A través de esa vía de difusión se promovieron los actos de la Casa Cultural de Católicas y se estableció un buzón de preguntas y respuestas para los oyentes. Tenemos noticias, que no hemos podido confirmar, que en aquel tiempo dispuso igualmente de una revista mensual.<sup>14</sup>

A través de informaciones en la prensa, fundamentalmente la «Sección Católica» del *Diario de la Marina* y la columna «Vida Cultural», que redactaba Rafael Marquina en *Información*, hemos podido conocer a cuentagotas los actos de carácter literario que organizó la Casa Cultural de Católicas. Estos fueron canalizados, en su mayor parte, a través del espacio «Una hora en la biblioteca», que por más de diez años estuvo a cargo de la activista Pilar Morlón Sarmiento. En abril de 1950 la invitada a dicha tribuna fue la periodista y poetisa Adela Jaume, quien ofreció una conferencia sobre la escritora uruguaya Delmira Agustini y leyó algunos poemas de esta malograda autora. En fechas que no hemos podido precisar, también leyeron sus versos Margarita Ferrer y Oscar Fernández de la Vega, mientras Yolanda Leonart lo hizo en 1957, meses después de publicar el poemario *Los duendes de cristal*. En octubre de 1950 Rafael Marquina expuso sus comentarios críticos sobre *Baltasar*, drama de Gertrudis Gómez de Avellaneda. En febrero de 1951 la destacada actriz Hortensia Gelabert analizó la obra teatral del español Gregorio Martínez Sierra *El amor por una de sus víctimas*, y seguidamente el historiador Octavio R. Costa impartió la conferen-

cia «La República que soñó Martí». Otro destacado intelectual que de igual modo disertó en esta institución fue el ensayista y profesor universitario Aurelio Boza Masvidal, en diciembre de 1950. El narrador y poeta madrileño Agustín de Foxá (Conde de Foxá), quien entonces se desempeñaba como diplomático del régimen de Franco en Cuba y colaboraba en el *Diario de la Marina*, en febrero de 1952 leyó fragmentos de una novela suya en fase de preparación, así como algunos poemas. Días después, dentro del marco del cursillo organizado para celebrar el cincuentenario de la proclamación de la República, Medardo Vitier leyó el discurso «Las mejores lecciones de Varona». Semanas más tarde, en el espacio «Una hora en la Biblioteca», Pilar Morlón organizó un conversatorio sobre la narradora santanderina Concha Espina, con motivo de haber obtenido esta el Premio de las Letras Españolas de 1951.

Mucho más relevante vino a ser la conferencia impartida el 22 de marzo de 1952 por Dulce María Loynaz en esa institución, pero convocada por la Sociedad de Artes y Letras, sobre Gertrudis Gómez de Avellaneda con motivo de un aniversario más de su natalicio. Por su parte, Dolores Martí de Cid, autora teatral, en 1953 ofreció la lección «El gaucho en la literatura argentina». Otros conferencistas que usaron de la palabra en dicha entidad cultural fueron los sacerdotes y escritores José Rubinos Ramos, jesuita, e Ignacio Biaín Moyúa, franciscano.

Hasta donde conocemos, el más destacado acto de carácter literario realizado en la Casa Cultural de Católicas se llevó a cabo el día 21 de julio de 1951 y consistió en un panel encargado de debatir «la crisis de la lectura». Fueron anunciados para integrar el grupo de ponentes algunos de los más sobresalientes intelectuales cubanos del momento: José María Chacón y Calvo, Medardo Vitier, Juan José Remos, Rafael Suárez Solís, Francisco Ichaso, Luis Amado-Blanco, Octavio R. Costa, Guy Pérez Cisneros y José Lezama Lima.<sup>15</sup> Las palabras de presentación estuvieron a cargo de Pilar Morlón y como moderador de la mesa se desempeñó Gastón Baquero. De los intelectuales convocados no asistieron al acto, por motivos que no se explicaron, Chacón y Calvo y Lezama Lima. Aquel encuentro, que resultó muy concurrido, dio pie a extensos artículos y comentarios de Juan José Remos y Medardo Vitier publicados en el *Diario de la Marina*.<sup>16</sup> En las intervenciones que se hicieron salió a relucir el índice de analfabetismo existente entonces en Cuba, el considerable precio de los libros y su escasa divulgación entre los estudiantes y la competencia que el cine y la radio le hacían a la lectura. Todos los ponentes coincidieron en la necesidad de fomentar entre los jóvenes y en las escuelas el hábito de leer.

A través de reseñas en los periódicos y fotografías en el Rotograbado del *Diario de la Marina* hemos podido conocer los vínculos de otros intelectuales cubanos con la Casa Cultural de Católicas, en algunos casos como simples asistentes a sus actos. Dentro de esa relación podemos señalar a Emilio Ballagas, Jorge Mañach, Cosme de la Torriente, Miguel Ángel Carbonell, Juan Fonseca y Juan Emilio Friguls, así como al pintor Domingo Ramos y al escultor Jesús Casagrán.

De acuerdo con algunas apreciaciones, esta institución surgió con el solapado propósito de contrarrestar la encomiable labor cultural que desempeñaba entonces otra organización habanera integrada solo por mujeres: el Lyceum y Lawn Tennis Club, que tenía un carácter laico. No creemos muy descaaminado ese criterio. En febrero de 1939 el Lyceum, constituido en 1928, casualmente el año en que legalmente se inscribieron las Damas Isabelinas de Cuba, se fusionó con el Lawn Tennis Club y alcanzó así un mayor número de asociadas y una mayor incidencia en el ámbito cultural. Como ya se indicó, la Casa Cultural de Católicas quedó fundada en agosto de 1939; es decir, unos meses después. Eran momentos de tensiones ideológicas muy fuertes. El Partido Comunista de Cuba había sido legalizado el año anterior, incrementaban sus fuerzas los sectores revolucionarios y la convocatoria a una Asamblea Constituyente hacía más tenso aún el ambiente político del país. Los sectores católicos, con Dorta Duque al frente, polemizaban con los comunistas, representados por Juan Marinello, y en particular era motivo de gran disputa el establecimiento de la enseñanza laica y la eliminación de los planteles de enseñanza religiosa. En ese contexto irrumpe en el panorama nacional la Casa Cultural de Católicas con un carácter definitivamente confesional y supeditado a las orientaciones de la Iglesia Católica. No hemos hallado un documento, un artículo en la prensa o una carta personal que declare ese supuesto enfrentamiento entre las dos instituciones dirigidas por mujeres y, para mayor casualidad, con sedes en el Vedado; pero ese comentario oral prevaleció durante mucho tiempo y su eco ha llegado hasta nuestros días.

Sin embargo, podemos observar que en ambas instituciones tomaron parte activa relevantes intelectuales como los escritores Rafael Marquina, Luis Amado-Blanco, Rafael Suárez Solís, Emilio Ballagas, Juan J. Remos y Medardo Vitier. Los escultores Rolando López Dirube, Fernando Boada y Tony López expusieron sus obras tanto en el Lyceum... como en la Casa Cultural..., y seguramente una buena oferta literaria o artística atrajo entonces por igual al público que asistía regularmente tanto a una como a la otra

entidad. Al margen de la rivalidad que pudo existir entre ellas, las dos contribuyeron al movimiento cultural cubano en la década de los 50.

### » *Decadencia y caída de las Damas Isabelinas de Cuba*

En el año 1957 afloraron serias contradicciones en el seno de las Damas Isabelinas de Cuba y de su Casa Cultural de Católicas. De acuerdo con las actas que se conservan, la máxima dirección de la entidad regente consideró que su entidad subordinada cometía violaciones del Reglamento y surgió así una enconada polémica que finalmente condujo a que pidieran la baja y rompieran con las Damas Isabelinas, entre otras asociadas, dos baluartes de sus actividades culturales: Pilar Morlón y Nena Coll. A este conflicto interno vino a sumarse dos años después el triunfo de la Revolución y el inicio de un rápido proceso de radicales transformaciones en todos los planos estructurales del país. En aquellos momentos se desempeñaba como Gran Regente de las Damas Isabelinas Gloria Fernández Marty, esposa del destacado médico cirujano Osvaldo Cabrera Macías, y su membrecía estaba compuesta por alrededor de 600 asociadas, entre ellas la profesora de la Universidad de La Habana Mercedes Labourdette Scull, la escritora y periodista Natacha D'Angelo y Laudelina (Nena) Machado y Machado, esposa del abogado Baldomero Grau Triana e hija del ya desaparecido dictador Gerardo Machado.

Como consecuencia de la partida hacia el exterior de muchas socias, fallecimientos y bajas causadas por las crecientes contradicciones entre el gobierno revolucionario y la Iglesia Católica, en los años siguientes decreció a pasos acelerados la relación de integrantes, que de 400, aproximadamente, en 1960, cayó a poco más de 150 en 1962.<sup>17</sup> Por esta última fecha las actividades de las Damas Isabelinas se limitaron a algunas meriendas y a la proyección de algunos documentales de carácter religioso. Las actas consultadas no recogen mención alguna a la Casa Cultural de Católicas. El ateísmo se iba implantando como política oficial del Estado y las instituciones religiosas eran marginadas. No tendrían cabida ni razón de ser en la nueva sociedad que se intentaba edificar ni en el ámbito del hombre nuevo que se proponía forjar.

Con fecha 22 de abril de 1966, el inspector Ramón Querol hace entrega de una Resolución de Multa del Ministerio del Interior, por la cantidad de 75 pesos, a Gloria Fernández Cabrera, a la «historiadora Margarita López» y la secretaria Esther García Robes, a causa de no haber entregado al Registro de Asociaciones varios documentos sobre esa entidad. La notificación incluía graves errores gramaticales como «no prece-

to», por *no presentó*, y «elecciones» por *elecciones*. Meses después, el 9 de enero de 1967, dicho Registro les hizo entrega a las Damas Isabelinas de un requerimiento del inspector en el que se les pedía, en un término de solo tres días hábiles, toda una serie de documentos, entre ellos los Libros de Contabilidad, las actas, la relación completa de las asociadas... Ante aquel acoso y la imposibilidad de cumplimentar exigencias que tenían como evidente objetivo estrangular dicha entidad, días después, el 18 de enero, enviaron una carta al Registro de Asociaciones en la cual expresaban:

1º: Esta institución, debido a las bajas ocasionadas por defunción y ausencia de muchos de sus miembros, actualmente no desarrolla actividades jurídico-sociales características de una asociación civil, resultándole ficticio e imposible el cumplimiento del Requerimiento (...) así como el mantenimiento de su inscripción en ese Registro; por lo que, sin perjuicio de continuar desarrollando su actividad religiosa en el seno de la Iglesia Católica, procede cancelar dicha inscripción.

Los bienes de su sede en la calle Línea, por su origen y función, tienen carácter eclesiástico y deben ser reservados a favor de la Iglesia Católica, al cuidado del Arzobispo de La Habana.

Por tanto

Que se proceda a la cancelación de la inscripción legal de las Damas Isabelinas de Cuba.

Monseñor Alfredo Llaguno Canals, Obispo Auxiliar de La Habana

Gloria Fernández Marty, Gran Regente.<sup>18</sup>



Palacete de la calle Línea, en el Vedado, La Habana, donde hasta 1967 radicó la Casa Cultural de Católicas. En la actualidad es sede de la Casa del ALBA Cultural.

De ese modo nada honorable se le puso punto final a dicha institución y a su Casa Cultural. El palacete de la calle Línea, una vez incautado por el gobierno, pasó a ser la sede el Movimiento Cubano por la Paz, una entidad política con proyección hacia el extranjero al estilo de otras similares creadas en el ya desaparecido campo socialista. En 2009 se convirtió en la Casa del Alba Cultural, dependencia del Ministerio de Cultura de Cuba, y allí funciona aún en el día de hoy. De la Casa Cultural de Católicas apenas queda memoria.<sup>19</sup>

#### Notas:

1 Esta investigación constituye un capítulo del proyecto ya finalizado *La literatura en las instituciones culturales cubanas (1950-1958)*, perteneciente al Departamento de Literatura del Instituto de Literatura y Lingüística «José Antonio Portuondo Valdor».

2 Archivo Nacional de Cuba. Registro de Asociaciones. Legajo 1230 Expedientes 25691, 25692 y 25693; así como Legajo 616 Expediente 17056; Legajo 1228 Expediente 25666 y Legajo 1230 Expedientes 25691 al 25695.

3 Para nuestro desconcierto, y a pesar de la inscripción legal que precisa la fecha de su fundación, en noviembre de 1950 las Damas Isabelinas de Cuba celebraron con varios actos los 25 años de su constitución. Véase al respecto los artículos «Las Damas Isabelinas cumplen un cuarto de siglo de intenso apostolado social en bien de Cuba», de Juan Emilio Friguls, en *Diario de la Marina* Año CXVIII Nro. 275. La Habana, 19 de noviembre de 1950, p. 56, y «Conmemoración de las Bodas de Plata de las Damas Isabelinas», de Adela Jaume, en *Diario de la Marina* Año CXVIII Nro. 282. La Habana, 28 de noviembre de 1950, p. 16. En ambos textos se dice que fue fundada esa organización el 26 de noviembre de 1925 por dos gestores fundamentales: el padre Edward Moynilam, norteamericano, y Lily Hidalgo de Conill. En otras fuentes también se consigna que dicha entidad fue constituida en 1925. No tenemos explicación para esa diferencia de fechas y tomamos entonces por más digna de crédito la que aparece en el Registro de Asociaciones.

4 Jiménez Soler, Guillermo *Los propietarios de Cuba 1958*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2005, p. 159.

5 Agradecemos al escritor Roberto Méndez que nos haya precisado que la Casa Cultural de Católicas no era una

institución independiente, sino una dependencia de las Damas Isabelinas de Cuba.

6 Reglamento de la Casa Cultural de Católicas. Archivo Nacional de Cuba. Registro de Asociaciones. Legajo 1230 Expediente 25691.

7 López, Margot «Empresas cristianas. La Casa Cultural de las Católicas Cubanas (sic)». En *Semanario Católico* Año I Nro. 52. La Habana, 4 de junio de 1939, p. 40.

8 «Crónica Habanera». En *Diario de la Marina* Año CVII Nro. 188. La Habana, 8 de agosto de 1939, p. 9.

9 Ver «Crónica Habanera. La Casa Cultural de Católicas». En *Diario de la Marina* Año CVII Nro. 190. La Habana, 10 de agosto de 1939, p. 11.

10 López, Margot «La Casa Cultural de Católicas». En *Semanario Católico* Año XXX (II de la 2da. Etapa) Nro. 64. La Habana, 27 de agosto de 1939, p. 31.

11 Ver «Crónica Habanera». En *Diario de la Marina* Año CVII Nro. 192. La Habana, 12 de agosto de 1939, p. 5.

12 *Bibliografía de arte cubano*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1985. Compilación de Carmen Zita Quijantes Hernández, Manuel Corcho Morffi e Isabel Serrano León bajo la dirección de Araceli García Carranza, 346 pp.

13 El comentario de Baquero vio la luz el 11 de enero y el de Mañach al día siguiente, en ambos casos en la página 4.

14 En los expedientes de esta institución que se conservan en el Archivo Nacional de Cuba en varias ocasiones se hace referencia a «nuestra revista», pero sin mencionar el título ni otros detalles.

15 «Casa Cultural de Católicas». En *Diario de la Marina* Año CXVIII Nro. 171. La Habana, 20 de julio de 1950, p. 8.

16 De Remos: «Crisis de la lectura», publicado en la página 4 del número del 25 de julio de 1950, y de Vítier «Dos juicios de Don Rafael Suárez Solís», al día siguiente en la misma página.

17 Archivo Nacional de Cuba. Registro de Asociaciones. Damas Isabelinas de Cuba. Legajo 1230 Expediente 25695.

18 Ídem. Legajo 616 Expediente 17056. Folio 12.

19 Esta institución no cuenta con una ficha propia en el *Diccionario de la literatura cubana* (1980), publicado por el Instituto de Literatura y Lingüística, y en el segundo tomo de la *Historia de la literatura cubana* (2003), realizada también por esta institución y que abarca el período de la República, solo se le menciona en una ocasión, muy a la ligera.

